

## **CARTENS® 1% y 2%** **Clorhidrato de Carteolol**

### **Solución Oftálmica de Liberación Prolongada**

Industria Argentina  
**Venta bajo receta**

#### **Composición**

Cada 100 ml de solución oftálmica de liberación prolongada contiene:

**Cartens® 1%:** clorhidrato de carteolol 1,00 g; ácido algínico 1,00 g; cloruro de sodio 0,124 g; fosfato de sodio diácido dihidrato 0,790 g; cloruro de benzalconio 0,010 g; solución de hidróxido de sodio 10% P/V c.s.p. pH; agua purificada c.s.

**Cartens® 2%:** clorhidrato de carteolol 2,00 g; ácido algínico 1,00 g; cloruro de sodio 0,020 g; fosfato de sodio diácido dihidrato 0,790 g; cloruro de benzalconio 0,010 g; solución de hidróxido de sodio 10% P/V c.s.p. pH; agua purificada c.s.

#### **Presentación**

Envases conteniendo 3 ml de solución oftálmica de liberación prolongada al 1% y al 2%.

#### **Acción Terapéutica**

Código ATC: SO1 ED

Reducción de la presión intraocular.

#### **Indicaciones**

Tratamiento de ciertos trastornos oculares que incluyen hipertensión intraocular (glaucoma, hipertensión intraocular).

#### **Características Farmacológicas**

##### **Acción farmacológica**

Antihipertensivo ocular.

Mecanismo de Acción

Carteolol es un agente antihipertensivo de acción prolongada que bloquea en forma no selectiva los receptores  $\beta$  adrenérgicos.

Posee actividad simpaticomimética intrínseca y carece de efectos estabilizantes de membrana significativos.

#### **Posología y Modo de uso**

Como orientación general, la posología habitual es 1 gota de CARTENS® 1% o 2% solución oftálmica de liberación prolongada en el ojo afectado una vez al día, por la mañana.

Lavarse bien las manos antes de aplicarse las gotas; no tocar el ojo o el párpado con la punta del inserto; para aplicar el tratamiento, bajar suavemente el párpado inferior del ojo y aplicar 1 gota de CARTENS® 1% o 2% solución oftálmica de liberación prolongada mientras se mira hacia arriba, cerrar el ojo durante unos pocos segundos; con el ojo cerrado, limpiar debidamente el excedente; tapar bien el frasco luego de cada uso.

Si el médico le ha prescrito otras gotas oftálmicas, debe instilar primero estas gotas oftálmicas y esperar 15 minutos entre cada instilación. CARTENS® 1% y 2% solución oftálmica de liberación prolongada se instilarán últimas, y 15 minutos después de la última instilación.

Si presume que el efecto de CARTENS® 1% y 2% solución oftálmica de liberación prolongada es muy débil o muy intenso, por favor consulte con su médico y/o farmacéutico.

Si se ha administrado más de lo que debería, consulte con su médico y/o farmacéutico de inmediato.

Si olvida administrar CARTENS® 1% y 2% solución oftálmica de liberación prolongada, no se administre una doble dosis para compensar la dosis que ha olvidado. Instile la dosis olvidada tan pronto como sea posible. Sin embargo, si es el momento de administrar la siguiente dosis, olvide la dosis omitida.

En caso de alguna duda, consulte con su médico y/o farmacéutico.

**Efecto que puede presentarse si se suspende el tratamiento con CARTENS® 1% y 2% solución oftálmica de liberación prolongada: puede aumentar la presión intraocular de los ojos.**

No suspenda el tratamiento sin consultar con el médico.

### **Contraindicaciones**

Insuficiencia cardíaca no controlada satisfactoriamente, broncoespasmo, incluyendo asma bronquial o enfermedad pulmonar obstructiva crónica; embarazo; lactancia; hipersensibilidad a cualquiera de los componentes de la fórmula.

No usar CARTENS® 1% y 2% solución oftálmica de liberación prolongada en los siguientes casos:

- Alergia a alguno de los componentes de las gotas oftálmicas.
- Insuficiencia cardíaca inadecuadamente controlada con tratamiento farmacológico.
- Bradicardia (pulso inferior a 45-50 pulsaciones por minuto).
- Trastornos en la conducción cardíaca.
- Trastornos circulatorios periféricos.
- Tratamiento con floctafenina.
- Tratamiento con sultoprida (medicamento usado en psiquiatría).
- Asma y enfermedad bronquial crónica (a menos que esté indicado por el médico).

En general, se recomienda no administrar este medicamento en combinación con amiodarona.

### **Precauciones**

No inyectar, no ingerir por vía oral. Se requiere realizar pruebas oftalmológicas regulares para monitorear este tratamiento.

No suspender el tratamiento sin previa consulta al médico.

No usar lentes de contacto mientras se administra este medicamento debido al riesgo relacionado con el beta-bloqueante y con el cloruro de benzalconio.

Informe a su médico en caso de:

- Alergia a alguno de los componentes de las gotas oftálmicas
- Diabetes
- Insuficiencia hepática y/o renal,
- Enfermedad cardíaca;
- Enfermedad arterial (Síndrome de Raynaud).

En caso de ser sometido a una intervención quirúrgica, no olvide informar al anestesista que está usando este medicamento.

#### *EMBARAZO*

CARTENS® 1% y 2% solución oftálmica de liberación prolongada puede prescribirse durante el embarazo sólo si el médico lo considera necesario. En aquellos casos en que se comience el tratamiento hacia fines del embarazo, es necesario realizar un seguimiento médico del recién nacido durante varios días, en el caso que el neonato también presente algunos efectos relacionados con el tratamiento.

#### *LACTANCIA*

CARTENS® 1% y 2% solución oftálmica de liberación prolongada pasa a la leche materna. En consecuencia no se recomienda la lactancia en caso de ser necesario el tratamiento con este medicamento.

#### *NIÑOS*

No se recomienda el uso de CARTENS® 1% y 2% solución oftálmica de liberación prolongada en niños.

#### *DEPORTISTAS*

CARTENS® 1% y 2% solución oftálmica de liberación prolongada contiene un ingrediente activo que puede dar una reacción positiva en las pruebas de monitoreo para abuso de drogas.

#### *EXCIPIENTES DE EFECTO NOTORIO*

Cloruro de benzalconio.

#### *USO DE OTROS MEDICAMENTOS*

Debe avisar a su médico o farmacéutico si está tomando o si ha estado tomando recientemente otro medicamento, particularmente si se trata de gotas oftálmicas y aún cuando se tratara de un medicamento de venta libre.

#### **Reacciones Adversas**

Como sucede con cualquier otro medicamento, CARTENS® 1% y 2% solución oftálmica de liberación prolongada puede causar efectos adversos:

- Síntomas oculares: sequedad ocular, irritación y enrojecimiento ocular, ardor transitorio o sensación de picazón en el comienzo del tratamiento, conjuntivitis, blefaritis, queratitis, trastornos de la visión, diplopía, ptosis, disminución de la sensibilidad corneal.

- Desprendimiento de la coroides (una de las capas del ojo) luego de la cirugía por glaucoma.
- Probables reacciones generales: fatigabilidad, enfriamiento de manos y pies, pulso lento, trastornos digestivos (dolor de estómago, náuseas, vómitos, diarrea), trastornos del sueño, pesadillas, depresión, en raras ocasiones se pueden presentar, particularmente en personas sensibles, trastornos cardíacos (retraso en la conducción auriculoventricular o empeoramiento de un bloqueo auriculo-ventricular preexistente, insuficiencia cardíaca), crisis asmática, hipoglucemia, problemas en la circulación sanguínea (síndrome de Raynaud, empeoramiento de la claudicación intermitente), disminución de la presión arterial.
- Trastornos cutáneos incluyendo urticaria, edema de Quincke (rápida tumefacción de la cara y cuello), erupción cutánea y psoriasisiforme.
- En muy raros casos, producción de anticuerpos antinucleares.

**Si observa efectos adversos diferentes  
a los mencionados en el presente prospecto,  
por favor infórmeles al médico y/o farmacéutico.**

**En caso de síntomas anormales,  
consulte inmediatamente con el médico.**

### **Sobredosificación**

No hay experiencias con CARTENS® 1% y 2% solución oftálmica de liberación prolongada. Sin embargo, pueden presentarse síntomas potenciales (típicos de agentes beta-bloqueantes) con la ingestión accidental, incluyendo bradicardia, hipotensión severa, insuficiencia cardíaca aguda, broncoespasmo, hipoglucemia, delirio e inconciencia.

Aún no se han informado casos en que haya habido sobredosis no tratada.

En caso de sobredosificación por ingestión accidental, concurrir al hospital más cercano o a los siguientes Centros de Intoxicaciones:

### **ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA NIÑOS**

- Hospital de Niños R. Gutiérrez: (011) 4962-6666 ó (011) 4962-2247  
Sánchez de Bustamante 1399 (C.A.B.A.).

### **ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA ADULTOS**

- Hospital Posadas: (011) 4658-7777  
Av. Presidente Illía y Marconi (Haedo - Bs. As.)
- Hospital Fernández: (011) 4801-5555  
Cerviño 3356 (C.A.B.A.).

### **Conservación**

Mantener a temperatura inferior a los 30 °C.

Una vez abierto, puede mantenerse durante un máximo de 4 semanas.

No usar luego de la fecha de vencimiento que figura en el frasco.

**ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE A SU MÉDICO Y/O FARMACÉUTICO.  
Mantener fuera del alcance de los niños.**

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud  
Certificado N° 52318

**Director Técnico**

Cecilia E. González, Farmacéutica.

**Fecha de última revisión:**

Octubre 2006

**Elaborado por:**

**Atlas Farmacéutica S.A.**

J. V. González 2569

(C1417AQI) C.A.B.A.

Tel.: (011) 4566-8188

